

LA PRENSA



ALCARREÑA

AÑO IV * Número 877

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Jueves, 11 de Octubre 1984 * 30 Ptas

CONSTANTINO KARAMANLIS VISITO AYER TOLEDO

El presidente griego, Constantino Karamanlis, visitó ayer la capital de Castilla-La Mancha, Toledo. A las 11 de la mañana, el helicóptero en el que viajaba la máxima autoridad griega aterrizaba en el Helipuerto de la Fábrica de Armas Santa Bárbara, de Toledo, donde le esperaba el presidente de la Junta de Comunidades, José Bono, el delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha, Pedro Valdecantos y numerosas autoridades provinciales.

Tras dar la bienvenida a la ciudad imperial, la comitiva realizó un recorrido turístico por Toledo y, como anécdota, cabe destacar la gran admiración que el presidente griego tuvo para el famosísimo cuadro del Greco, "El entierro del Conde Orgaz", que contempló largamente. Tras visitar la catedral y el Museo del Greco, Constantino Karamanlis se desplazó al parador Conde Orgaz, donde se le ofreció un comida patrocinada por la Junta. A los postres, el presidente Bono brindó por la prosperidad y felicidad de España y Grecia e hizo entrega a Constantino Karamanlis de un libro sobre Toledo con grabados del siglo XIX.

BUERO VALLEJO, EN EL INSTITUTO QUE LLEVA SU NOMBRE



(PÁGINA 16)

EL SECRETARIO CONFEDERAL DE ACCION SINDICAL DE U.G.T. OFRECIO AYER, EN GUADALAJARA, UNA RUEDA DE PRENSA

EL FIN ULTIMO DEL ACUERDO ECONOMICO Y SOCIAL, A.E.S. ES CREAR EMPLEO, SEGUN JOSE LUIS CORCUERA

(PÁGINA 11)

EL JUEZ ADMITE A TRAMITE LA DENUNCIA PRESENTADA CONTRA EL ALCALDE DE EL CASAR Y EL SECRETARIO DE LA CORPORACION POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA GESTION MUNICIPAL

(PÁGINA 5)

nacional nacional nacional nacional

BREVE

ANDRÉ BOSSARD: "VEREMOS UNO A UNO LOS CASOS DE LOS ETARRAS Y PERSEGUIREMOS TODOS LOS DELITOS COMUNES". André Bossard, secretario general de la Interpol desde 1977, declaró, respecto a la lucha contra ETA, que su organización "estudiará caso por caso los expedientes de los etarras y se les perseguirá cuando no hayan cometido delitos políticos. No vamos a tratar sobre una organización u otra, sino sobre actividades concretas de personas concretas". En lo que hace referencia a la actividad mafiosa, para Bossard, lo más importante es "evitar que se blanquee el dinero negro a través de empresas, compañías y bancos ficticios. Eso es fundamental para luchar contra la mafia".

ESPAÑA Y ARGELIA REANUDARÁN LAS NEGOCIACIONES SOBRE EL GAS. España y Argelia reanudarán la próxima semana las interrumpidas negociaciones sobre el contencioso del gas natural que mantienen desde hace tiempo. Una delegación de la empresa argelina Sonatrach tiene previsto llegar a Madrid para mantener contactos formales con la Empresa Nacional del Gas (Enagas) y dar un nuevo giro a las conversaciones técnicas sobre la renovación del contrato de gas natural, operación que fue firmada en 1975.

MORAN RESPONDE CON SU "OPINION PERSONAL" A UNA PREGUNTA PARLAMENTARIA SOBRE LA OTAN. El ministro de Asuntos Exteriores, Fernando Morán, respondió el martes en el Congreso a una pregunta parlamentaria señalando en varias ocasiones que hablaba a título personal.

El ministro contestó al diputado comunista Santiago Carrillo, respecto a la relación de España y la Alianza Atlántica, que "hay elementos suficientes para mantener la misma posición que Francia en la OTAN", con un observador en el Comité Militar que se limitará a actuar como "oficial de enlace".

EL PAIS

EL GOBIERNO CULPA A LOS MECANOGRAFOS DE HABER "PROHIBIDO" LOS SONDEOS DESDE LA CONVOCATORIA DE UNAS ELECCIONES

El Gobierno admitió el martes la existencia de un error de mecanógrafos en el proyecto de ley orgánica Electoral entregado hace cuatro días en el Congreso, y se ha apresurado a corregirlo para que sea subsanado en el texto que previsiblemente publicará el Boletín Oficial de las Cortes. Según la redacción enviada inicialmente al Congreso, se prohibía la publicación de sondeos electorales desde la convocatoria de unos comicios hasta su celebración, es decir, durante los 60 días anteriores a las votaciones. El proyecto, aprobado por el Gobierno el 3 de octubre, tuvo entrada en la Cámara, con el número 11.993, el pasado día 5, según figura en el sello que le fue estampado en el Registro General del Congreso.

Una alta fuente

gubernamental, que prefirió ampararse en el anonimato para no asumir el bochorno, aseguró que se ha tratado tan sólo de una equivocación surgida al transcribir el texto de la ley, y que la voluntad del legislador consiste en mantener la prohibición de divulgar encuestas "más o menos en los términos actuales" (los cinco días anteriores a los comicios).

El texto entregado por el Gobierno en el Congreso señala en su artículo 68 que "el régimen sobre publicación de encuestas electorales establecido por los artículos 1 al 7 de la ley 14/1980, de 18 de abril, se aplica entre el día de la convocatoria y el de la celebración de cualquier clase de elecciones". Sin embargo, según señaló el secretario de Estado para las relaciones entre el Gobierno y las Cortes, Virgilio Zapatero, el borrador original manejado por el Gobierno remitía en este artículo 68 tan sólo a los artículos 1 al 6 de la citada ley 14/1980 -sobre Régimen de Encuestas Electorales-, lo que varía por completo el sentido de la prohibición y, sobre todo, la limita en cuanto al número de días. Por tanto, en el borrador inicial quedaba excluido de la ampliación del plazo el artículo 7, precepto que recoge expresamente el margen

de cinco días de prohibición.

Según una fuente gubernamental, el error fue descubierta, al parecer, en la noche del lunes, día 8, por el vicepresidente Alfonso Guerra, quien dió el correspondiente aviso a los medios administrativos responsables para que hiciesen las rectificaciones oportunas, según aseguraron medios cercanos al vicepresidente. Sin embargo, el Gobierno no envió un escrito de rectificación al texto hasta la tarde del martes, cuando ya EL PAIS había denunciado en un editorial el "monopolio exorbitante" que suponía prohibir la difusión de sondeos desde el momento de la convocatoria de las elecciones. Antes, por la mañana, el Gobierno había enviado a la Junta de Portavoces, un escrito rectificando detalles de otros cinco artículos del texto de la futura ley electoral, pero olvidando el artículo 68 en cuestión.

Para como, y antes de haberse conocido que todo se debía a un error, varios relevantes parlamentarios se pronunciaron a favor de una fuerte restricción en el régimen de publicaciones de sondeos. José María Ruiz Gallardón, de AP, señaló que la prohibición de publicar estas encuestas "a los únicos que perjudica es a los periódicos".

EL HUMOR DE LOS DEMAS

PERIDIS EN EL PAIS



© Peridis

región región región región

FERNANDO NOVO DESTACO EL ESFUERZO DE LOS ARTESANOS DE GUADALAJARA EN FARCAMA 84

José Bono, presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, inaugurará hoy jueves, a las 12 de la mañana, la V Feria de Artesanía de Castilla-La Mancha, FARCAMA 84, que en la presente edición va a tener lugar en el paseo de Marchán, de Toledo, hasta el próximo día 17, desde las 10 de la mañana hasta las 9 de la noche, durante toda esta semana.

En rueda de prensa, ofrecida ayer en Toledo, el consejero de Industria y Comercio, Fernando Novo, señaló que el recinto ferial albergará en esta edición un total de 120 stands, en los que se instalarán 130 artesanos de las cinco provincias de la región, cifra que supera sensiblemente a los 97 artesanos que acudieron el año pasado a la citada Feria.

De estos 130 profesionales de la Artesanía, 53 pertenecen a la provincia de Toledo, 30 a Guadalajara, 25 a Ciudad Real, 11 a la provincia de Albacete y 10 a Cuenca, provincia esta última que a decir del consejero podría haber tenido una presencia más numérica en la Feria. Cabe destacar que la Diputación Provincial de Guadalajara, en nota facilitada a la

prensa, señalaba que serían 32 los artesanos de la provincia que participarán en Farcama 84.

Así mismo, Fernando Novo destacó el gran esfuerzo efectuado por los artesanos de Guadalajara para estar presentes en Farcama y elogió el potencial importante que supone para Guadalajara el tipo de artesanía vivencial que últimamente se está desarrollando en esta provincia.

Entre los sectores artesanos que estarán presentes en el re-

cinto ferial, destacan alfarería, los bordados, las alfombras, la uchillería, la enea, los curtidos, muebles, cerámica, cuero repujado, damasquinados, encajes, forja de hierro, juguetería de madera, mimbre y cestería, entre otros.

La quinta edición de la Feria ha sido organizada por su Patronato Rector, del que forman parte organismos públicos y privados de las cinco provincias de Castilla-La Mancha.

El presupuesto de esta edición es de 20 millones de pesetas, de los cuales la Junta de Comunidades ha aportado 8 millones, lo que supone el 42,1 por ciento del importe total.

Preguntando el consejero sobre la edición de Farcama del próximo año, si iba a ser organizada (como ha ocurrido este año) o no por la Junta de Comunidades Fernando Novo expresó su deseo de que esta quinta convocatoria fuera la última que organizaba la Junta autonómica.

LOS PRESUPUESTOS DEL AÑO 85 SERAN APROBADOS EN EL CONSEJO DE GOBIERNO QUE SE CELEBRA EL DIA 16

El estudio de los cuatro proyectos de Ley que se elevarán a las Cortes Regionales en el próximo período de sesiones que comienza el 17 de octubre, con especial atención al relativo a los Presupuestos de la Comunidad autónoma para el año 85, centró el contenido de las deliberaciones del Gabinete que preside José Bono que permaneció reunido en el Palacio de Fuensalida desde las 10 horas de la mañana del martes, hasta pasadas las 12 de la noche.

Los presupuestos de la Junta de Comunida-

des para el próximo ejercicio serán aprobados durante el Consejo de Gobierno que se celebrará el día 16 y su monto total sobrepasará los 32.000 millones de pesetas. En su elaboración, se han aplicado criterios de austeridad y contención del gasto, así como la máxima expansión a la inversión.

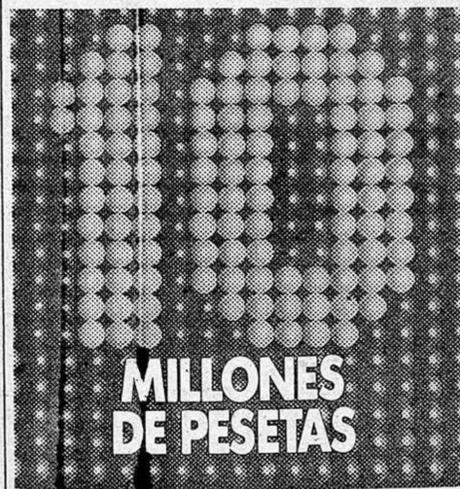
Los tres restantes proyectos de Ley examinados por el Ejecutivo son los referentes a la Iniciativa Popular, a las Comunidades Originarias y a la Elección de los senadores en representación de la comu-

nidad castellano-manchega.

A propuesta del Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, se acordó el nombramiento del delegado provincial de ese departamento en Ciudad Real, en la persona de Manuel Sánchez Ordóñez. Sánchez Ordóñez es licenciado en derecho y como funcionario pertenece al extinguido Mutualismo Laboral. Desempeñó la Dirección Provincial de Servicios Sociales en Ciudad Real y actualmente ocupaba la Subdirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales, INSS.

NOTAS CORTAS

LOPEZ CARRASCO VISITA HOY CASAS IBÁÑEZ. Fernando López Carrasco, consejero de Agricultura de la Junta de Comunidades se reunirá hoy, jueves, en Casas Ibáñez, Albacete, con catorce alcaldes de la comarca albacetense de Marchuel, en cuyos municipios el ICONA efectúa normalmente alguno de sus proyectos y trabajos habituales. En la reunión, que tendrá lugar a partir de las 12 de la mañana en la sede del Ayuntamiento de Casas Ibáñez, se va a tratar del estado actual de la ejecución de los proyectos que se venían desarrollando por cuenta del Icona o bien de nueva iniciación que se van a acometer en estas poblaciones, tras la transferencia del Instituto a la Comunidad autónoma castellano-manchega en el pasado mes de septiembre. Dichos proyectos y trabajos, según Fernando López Carrasco, están referidos a conservación de suelos, lucha contra incendios, aprovechamiento de áreas recreativas, ordenación de las producciones forestales y algunos otros cometidos que afectan al decreto de transferencia del Icona.



Sorteo de Premios en metálico.

La Caja Postal celebrará el próximo mes de Diciembre su tradicional sorteo de premios en metálico a titulares que responde a las siguientes normas básicas:

- 1ª** Los números sólo serán válidos para tomar parte en este sorteo, que tendrá lugar el día 12 de diciembre de 1984.
- 2ª** Los números para participar en el indicado sorteo se adjudicarán, sin necesidad de petición alguna, solamente a aquellas cartillas de ahorro en las que se realicen imposiciones —primeras o ulteriores— a partir del 15 de septiembre hasta el 31 de octubre, a las que también se concederán números por el saldo que presenten en 31 de octubre.

3ª Las imposiciones y saldos que hayan dado origen a la entrega de números, deberán mantenerse en la cuenta hasta pasada la fecha del sorteo.

4ª Para futuros sorteos se divulgarán las condiciones y premios que se establezcan.

SOLICITE MAYOR INFORMACION EN LAS OFICINAS DE CORREOS-CAJA POSTAL



A.B.E. 13-6-1984

provincia provincia provincia provincia

DIPUTADOS PROVINCIALES VISITAN TAMAJON

El grupo de diputados provinciales compuesto por Manuel Esteban de la Morena, delegado de la Presidencia para la zona del Ocejón; José Antonio Mínguez Navarro, presidente de la Comisión de Obras; José Díaz García, presidente de la Co-

misión de Cultura; y Mariano Eusebio, presidente de la Comisión de Agricultura, han visitado las localidades de Tamajón, Muriel, Arbancón, Monasterio, Almiruete, Retiendas y Puebla de Valles.

Reunidos con los respectivos alcaldes

y miembros de las corporaciones municipales correspondientes, fueron analizando la problemática de estos municipios, en los terrenos infraestructural, agrícola y cultural, con el fin de elevar sus necesidades a la Diputación Provincial.

MOLINA DE ARAGON

SOLUCIONES Y REIVINDICACIONES ACTUALES (4)

Molina debe contar con un Centro Sanitario Comarcal, donde se satisfagan con facilidad y medios, la medicina primitiva, (Analítica Medi-

cina de Familia, Medicina Preventiva, Pediatría, Toco-Ginecología, y R.X.) además de varias especialidades como traumatología, oftalmología y otorrinolaringología. Un centro Comarcal, debe encargarse de la asistencia secundaria que se le indica en la comarca y de la asistencia primaria de su entorno más inmediato y de la medicina preventiva de su ámbito territorial. Cada 12.000-25.000 habitantes deben contar con uno; entendiendo que en la Tierra de Molina, debe hacerse excepción en base a la gran extensión de su territorio y con la posibilidad no lejana de repoblación. Por ello se debe extender en las funciones del Centro, algunas específicas hospitalarias; enfermerías y archivos.

La Educación con los Colegios existentes, Instituto de Bachiller, Centro de Formación Profesional y Escuela de Música, cumple en parte para sus actuales necesidades, que deben ir encaminados a incrementar el nivel cultural.

LA GRAN ACCION DE TELEFONICA



Por acción de 500 Ptas.



Ultimo dividendo anual.



Máxima desgravación.

AMPLIACION DE CAPITAL

Ahora tiene usted su gran oportunidad de invertir donde está el futuro: en la electrónica, en las telecomunicaciones. Y participar en los beneficios de la primera empresa del país en tecnología y recursos.

Suscriba acciones de Telefónica con un valor nominal de 500 Ptas. por sólo 350 Ptas.

Y, si ya es usted accionista, el dividendo a cuenta que va a cobrar el 11 de Noviembre puede aplicarlo a la suscripción. La proporción de la ampliación es de una nueva acción por cada nueve.

Una inversión muy rentable. Con las máximas ventajas fiscales. Con futuro.

Súmese a la Gran Acción. Tiene de plazo hasta el 11 de Noviembre.



Telefónica

FE DE ERRATAS

Al comienzo de la publicación de "Soluciones y Reivindicaciones actuales" de Molina de Aragón, basado en el libro de Pedro Pérez Fuertes, los duendes de la imprenta nos jugaron una mala pasada en el diario del domingo 7 (n.º 874) al aparecer los textos con una variación en su orden (baile de columnas en términos periodísticos). Rogamos disculpen el error cometido.

Para mayor información acuda a la Oficina Financiera de Telefónica: Doctor Mayoral, 1. Tel. 21 22 25. Guadalajara, o llamando al 004 (llamada gratuita). Existe un folleto de la emisión a disposición del público.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

provincia provincia provincia provincia



EL ALCALDE DE EL CASAR, DENUNCIADO POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA GESTION MUNICIPAL

Los concejales socialistas del Ayuntamiento de El Casar han interpuesto una denuncia ante el juzgado de Instrucción de Guadalajara contra el alcalde de la citada localidad, Francisco Ayjón López y el secretario de la Corporación por presuntas irregularidades en la gestión municipal. En este sentido, el juez ha acordado admitir a trámite dicha denuncia.

Así pues caben destacar a continuación algunos de los hechos denunciados por los concejales socialistas, y que han sido facilitados a LA PRENSA ALCARREÑA:

Al tomar posesión la actual corporación en Mayo de 1983, nos encontramos con que la anterior corporación, presidida al igual que la actual por Francisco Ayjón López, no había procedido a aprobar el presupuesto ordinario ni de inversiones para 1983. Dado que se estaban realizando obras de importancia, sin crédito presupuestario alguno, urgimos para que fueran estos aprobados a la mayor brevedad.

En el verano de dicho año como los presupuestos no se aprobaban, ni se presentaban actas de arque, ni se informaba a la corporación de la situación financiera de la misma, procedimos a solicitar que se auditaran las cuentas del Ayuntamiento con el fin de poder saber cual era la situación económica en la que nos encontramos. Dicha solicitud fue denegada, sin que por otra parte se presentaran los presupuestos exigidos.

En esta situación comenzaron las obras de construcción de una plaza de toros en terrenos municipales dedicados a Polideportivo. Dicha plaza de toros se construyó sin proyecto alguno y sin que previamente se hubieran aprobado presupuesto o crédito extraordinario para la ejecución de las obras, ni entonces ni después ha tenido conocimiento exacto

la corporación de la que somos miembros, ni de cuanto costaron las obras ni de como se han financiado; informándonos, solamente de que un donante anónimo había entregado 2.000.000,- de pesetas al Alcalde para realizar dichas obras, sin que se supiera tampoco en contraprestación de que servicios le fue entregado al Alcalde tan generoso donativo.

Por fin en los últimos meses de 1983, se presentó y aprobó un presupuesto Ordinario que ascendía a 16.217.356, pesetas.

En la primavera de 1984, y ante la evidencia de que durante el ejercicio de 1983, se habían ingresado y gastado cantidades muy superiores a las presupuestadas, se presenta por el Secretario, una cuenta de valores auxiliares e independientes del presupuesto de 1983, que ascendía a 28.889.614, de pesetas. Que habían sido gastadas sin control ninguno de la corporación durante el ejercicio de 1983, ya que no habían sido incluidas en presupuesto alguno. Dicha "cuenta" vino a ocurrir aun más la gestión económica del Municipio, y por las explicaciones que de ella hizo el Sr. Secretario pudimos saber que para la construcción de la plaza de toros indicada en el punto anterior, hubieron de emplearse cantidades reservadas a la construcción del matadero y del polideportivo municipal.

Así las cosas y ante la insistencia

de los dicentes, se presenta en Julio del corriente año un proyecto de presupuesto ordinario para 1984, que asciende a 40.000.000,- de pesetas.

El día en que es examinado dicho presupuesto este grupo habló de la falta de claridad y las contradicciones del mismo y decide votar en contra.

El Alcalde se niega a que conste en acta nuestra postura razonada, y pese a nuestra justa insistencia, ordena que no consten nuestras razones, se procede a votar y el presupuesto obtiene 4 votos a favor y 3 en contra en una corporación de 9 miembros. Rese a lo cual intentan tanto el Alcalde como el Secretario darle por aprobado y así lo publican en el Boletín Oficial de la Provincia fechado 6 de Agosto de 1984. Ante la protesta verbal de Milagros Rivera Perez dieron marcha atrás en su intento, y fue convocado nuevo pleno para el día 11 de Agosto; en dicho acto, los concejales firmantes intentaron de nuevo que se esclerizaran las partidas presupuestarias y que constara la explicación de su postura negativa en acta, siéndoles negado nuevamente este derecho por el Sr. Alcalde a pesar de haber sido leído por el Secretario, a instancia de los firmantes, el Artículo 236, apartado i, del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, ante tan injusta re-



solución los dicentes abandonaron el Pleno en señal de protesta advirtiendo que no participarían en reuniones en las que se vulnerase la normativa vigente.

Queremos poner de relieve en este punto que el Presupuesto Ordinario para 1984, aprobado el 11 de Agosto de 1984, contiene graves irregularidades y contradicciones en sí mismo y en comparación con presupuestos anteriores, que fueron hechos notar por este grupo, sin que se permitiera como queda dicho que nuestra explicación constara en acta; con lo cual se falta sesión al no recogerse las manifestaciones hechas por este grupo.

Es de señalar aquí, que ante nuestras preguntas e insistencia el Sr. Secretario admitió que algunas partidas presupuestarias, no concuerdan con la realidad, son ficticias y se han incluido para cuadrar el presupuesto.

Ante este tema, el grupo de diputados provinciales socialistas ha calificado la actitud del alcalde de El Casar y diputado provincial de "dictatorial y antidemocrática y han remitido un comunicado que dice textualmente lo siguiente:

"A los concejales socialistas del Ayuntamiento de El Casar ni siquiera se les ha dado copia de los Presupuestos de 1984, teniéndolos que co-

piar a mano, lo que además de ser un hecho denigrante demuestra un desprecio absoluto por las formas democráticas de un Alcalde que lleva trece años en su puesto y que sigue practicando la lógica autoritaria que los caciques perennes de esta provincia se resisten a abandonar.

En la memoria de los Presupuestos de 1984 se puede leer la siguiente frase: "El total de ingresos se ha acomodado al total de gastos". El Presupuesto de ingresos asciende a 42 millones de pesetas de los que 23 son de resultas, es decir de ingresos pendientes de años anteriores. Ambos datos no indican que se han saltado claramente las normas más elementales para la elaboración de los Presupuestos y que el nulo control del gasto se oculta con ingresos ficticios o irregulares, como queda explicado en el contenido de la demanda que se adjunta. En el presupuesto de gastos se consignan 4.531.354 pesetas para el centro social, que está construida desde hace 4 años. Estos datos mas todos los que se refieren en la denuncia ponen en evidencia unas cuentas nada claras que con razón el Alcalde desea a toda costa ocultar.

El Grupo de Diputados Socialistas considera estos hechos de suma gravedad, no comprendiendo como un partido democrático como el PDP asiente con semejantes comportamientos que niegan la realidad de un pluralismo político vivo en nuestra provincia y que dañan no solo la imagen de las Instituciones sino igualmente las perspectivas de desarrollo provincial".

opiniones ajenas - cartas al director



LAS ACTUACIONES DE ICONA PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA NATURAL DE GUADALAJARA

Estimado Director:
 Con motivo de la publicación en ese medio de comunicación de opiniones relativas a la forma de realización de la reforestación en la provincia por parte de la Administración y sin ánimo de entrar en polémicas de contenido científico, cuyas argumentaciones ocuparían muchas páginas de su periódico, quiero hacer notar por la presente carta que todas las actuaciones que se realizan tienden a mejorar la infraestructura natural de Guadalajara, que responden a proyectos técnicamente correctos, redactados de acuerdo con lo que el conocimiento científico recomienda en esta materia y están dentro de las líneas de actuación que sobre trabajos de repoblación forestal se ejecutan en muchos países de Europa.

Podrá discutirse el impacto estético a corto plazo o los inconvenientes que pueden producir las

repoblaciones en otros usos de los montes, pero en mi opinión, y lo avalan muchas hectáreas ya repobladas en la provincia, la repoblación forestal no atenta contra la naturaleza, sino que por el contrario trata de mejorarla como fin principal y secundariamente crea una riqueza que está a disposición de las generaciones venideras, si las actuales somos capaces de realizarlas y conservarlas.

Con el ruego de que publique la presente en la sección de cartas al Director de su prestigiosa publicación, y mi agradecimiento, reciba un afectuoso saludo.

Fdo.: **Rafael SERRADA
 MIERRO**

Servicio Forestal y Conservación de la Naturaleza-Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

ACLARACION DEL AYUNTAMIENTO DE ALMADRONES

Ruego a Vd. encarecidamente como Director publique en su periódico "LA PRENSA ALCARREÑA" el siguiente texto.

"ALMADRONES. - Visto el artículo publicado en el periódico La Prensa Alcarreña número 864 correspondiente al día 26 de

septiembre en su página 6 relacionado con la pavimentación de calles de este pueblo que, pese a tener dos fases aprobadas por la Diputación Provincial, aún no han dado comienzo las pretendidas obras y que dicho artículo ha sido publicado a través del Diputado Jesús Canfrán Lucea, es totalmente inexacto todo ello; pues en principio, no mantuvo reunión alguna con el Pleno de este Ayuntamiento sino que fue un cambio de impresiones en la taberna del pueblo y a mayor abundamiento que al día siguiente de mantener estas impresiones, dieron comienzo las aludidas obras, de ahí que se pueda deducir la nula intervención de dicho Diputado en esta cuestión que nos ocupa".

Dios le guarde a Vd. muchos años.

ALMADRONES, 6 de octubre de 1984

**El Alcalde
 D. DOMINGO JUAREZ**

EL BALONCESTO Y LA FORMA DE ACTUAR DE LA CAJA DE AHORRO PROVINCIAL

Estimado amigo:
 Ante el próximo e inminente comienzo de la liga de baloncesto de 1.ª B, en la que participa el equipo Caja Guadalajara, perteneciente al Club Baloncesto Guadalajara, y con el fin de que todos los aficionados a este deporte tengan un conocimiento exacto y verdadero de cuál es la forma de actuar de la Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara, quiero explicarte en breves líneas las presiones, incluso podría hablarse de amenazas de determinados miembros cualificados

de la Caja de Ahorro Provincial hacia aquellas otras personas que, ajenas a intereses personales, lo único que han hecho, a lo largo ya de unos cuantos años, ha sido trabajar por el baloncesto alcarreño de una forma totalmente desinteresada y altruista, sin lucros personales, sino teniendo como único objetivo el que Guadalajara llegase donde afortunadamente ha llegado este año.

Cuando en Burgos el equipo logró el ascenso a primera división B, el Presidente del Consejo de Administración manifestó públicamente que la Caja de Ahorro Provincial estaría dispuesta a mantener el equipo en esta nueva categoría, costase lo que costase, si es que no encontraba quien les echase una mano. Pero mire usted por donde la mano que encuentra es la de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, la cual según palabras del representante de la Caja Provincial en la Junta Directiva del Club Baloncesto Guadalajara pagaría el 60 por 100 de los gastos ocasionados por el equipo, y a cambio tendría un representante en la nueva Junta Directiva, Junta que, como es obvio estaría formada, mayoritariamente, por miembro de la Caja de Ahorro Provincial.

Y yo me pregunto si esta es la forma de actuar de una Entidad provincial, autocalificada hace años como "Al Servicio de la Provincia" y ahora "La Nuestra", que fue fundada por la Diputación Provincial, ya que si en términos generales puede resultar incluso positivo el que el equipo de Guadalajara sea filial del Caja Madrid, no sucede lo mismo cuando automáticamente el Caja Madrid tiene opción sobre todos los jugadores que integran las plantillas de los

diversos equipos del Club Alcarreño, con lo cual la Caja de Madrid compra, si creo que esta es la palabra adecuada, todo el trabajo de un grupo de personas, y todo porque dicen los órganos rectores de la Caja de Ahorro Provincial que no pueden hacer frente a los 12 millones que cuestan los equipos en la temporada 1.984-85 en las diversas categorías 1.ª B, 2.ª División femenina, 3.ª división masculina, junior, juvenil, infantil, minibasket y preminibasket, además de las escuelas que dirige y gestiona el Club.

Esta es por lo visto la forma de colaborar de la Caja de Ahorro Provincial con el Deporte de la Provincia. Cuando les ha interesado para promocionar un eslogan lo han apoyado, pero cuando ya consideran cubierto el objetivo, le dejan a un lado y buscan árnicas... en la Caja de Madrid.

Y qué pasaría con los actuales dirigentes del Club Baloncesto de Guadalajara, pues ni más ni menos que el Presidente Juan Manuel Hueli Amador pasaría a convertirse en "el chico del baloncesto", palabras textuales del futuro presidente del Club, en palabras del presidente del Consejo de Administración D. Alfonso Sánchez Ballesteros, y así con los restantes deportes que actualmente ha patrocinado la Caja Provincial.

Para terminar un dato que puede ser de gran importancia y aclarar el tema. Resulta que allá por el mes de junio cuando los directivos del C.B. Guadalajara se ponen en contacto con la Caja de Ahorro Provincial para enfocar la temporada en primera B, ésta Entidad no supone ninguna condición, y casualmente, cuando apenas falta un mes para el

LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: C/ Cogolludo, 36. Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97
 Talleres: C/ Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono 23 08 03

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
 Directora Titulada: Ana Amador Sastre
 Redactor: F. Javier Fernández Carvajal
 Diagramación y Diseño: Esther Rubio

opiniones ajenas - cartas al director

EL ESPEJO POLITICO

UN MAR DE CONFUSIONES

inicio de la competición aparecen las amenazas -recuerde Sr. Sánchez Balles-teros sus palabras-, de no percibir cantidad alguna si no cambian los Estatutos y pasa a ser Club Caja Provincial, con la ya conocida reventa a la Caja de Madrid.

Todo esto creo que es importante que lo conozca el aficionado alcarreño al baloncesto, y es que el equipo de Baloncesto, hoy afortunadamente en 1.ª B, ha sido un pelele en manos de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, lo han manejado a su antojo y cuando no les interesa, lo venden a la Caja de Madrid, frustrando el futuro del deporte de la canasta en Guadalajara.

Reciba un cordial saludo.

Fdo.: **Angel Jesús
ASENSIO MOLINA**

Presidente de la Federación Alcarreña de Baloncesto

Muy altas temperaturas se observan en el mundo laboral y, por consiguiente en el político.

En estos momentos, en fábricas y talleres el desconcierto, junto con la incertidumbre, está en todas las conversaciones de la gente trabajadora.

Es de notar, que entre los miembros de UGT la confusión es así mayor que en el resto, pues reciben de sus compañeros afiliados a CC.OO. acusaciones -hoy por hoy infundadas- de traición laboral.

Naturalmente, ante este panorama la gente "está que trina".

Desde luego, el AES ha nacido de muy mala manera, puesto que no recoge aquellos puntos que indudablemente generarían trabajo, tales como la jubilación anticipada a 64 años, fondo de solidaridad y la reducción de la jornada laboral. Por el contrario, nos topamos con ese jeroglífico, verdadero enigma, que dice así: "la adaptación de la legislación laboral española a la de la CEE", pues detrás de ese eufemismo, la mayoría de los obreros sospechan que se encuentra "mondo y lirondo" el despido libre sin indemnización. Esas sospechas crecen, al saber que el pleno de la CEOE por unanimidad y aclamación ha aprobado la firma del AES para la que "la flexibilización de plantillas- otro eufemismo del despido libre- era cuestión imprescindible para que los

patronos firmaran el AES.

Para "arreglar" el asunto el Sr. Camacho ha hecho unas declaraciones explosivas, de esas que se denominan "sin pelos en la lengua", donde ha repasado distintos temas acusando al gobierno de muchas cosas, todas muy "gordas" y muy importantes.

En respuesta, don Felipe González ha enviado al dirigente sindicalista un telegrama histórico, donde acusa al otro "cuco" del franquismo y principal acusado del proceso 1001, de que vulnera la verdad y otros eufemismos parecidos. Como decimos, este telegrama pasará a la Historia.

Las encogidas huestes que lidera el Sr. Redondo (don Nicolás) esperan con impaciencia las explicaciones de su siempre optimista y vital secretario general. Con absoluta seguridad creemos que se va a "ver negro" para convencer de la bondad de la AES, cuyo texto completo no conocemos, pero si sus omisiones, que por tal motivo pueden ya, de antemano, calificarlo como "bodrio indigerible", que en lugar de traer paz social, va a producir -mejor dicho, ya está causando- discusiones y conflictos sociales de inusitada envergadura. Otro "patinazo" del Gobierno socialista que merece ser rectificado muy pronto.

PICK

GUADALAJARA EN LA DISTANCIA, EN LA MEMORIA (1)

JOSEP MORAGAS PAGES

Paso a paso, paseando, recordando, ramitas de olivo verde de plata entre los dedos, bajo la sombra de un pinar mediterráneo, recuerdo estampas, retazos, imágenes fugaces, vida, vida, vida a plena luz, julio por tierras de La Alcarria, Guadalajara, Sigüenza, Hita y otros pueblos que recuerdo y nombro: añejos soportales, campanarios, cuevas, árboles añejos; añejas, diestras, sabias voces de los que viven por sus manos.

El atocar muestra a ritmo lento un pueblo, un primer pueblo, otro, otro más, y los turistas preguntan, están inquietos y, al cruzar, exclaman: ¡Oh!, no, y añaden algo que su-

pongo querrá decir: ¡este calor es insostenible! ¿cuándo llegaremos a Pastrana? Princesa de Eboli, leo fugazmente. Y digo Pastrana; pienso: en paz descansa señor Marqués. Algunos empiezan a recoger sus equipajes, otros guardan sus binoculares, sus complejos artilugios fotográficos, el pasaporte que mostraban al compañero y cesan los comentarios, todos conocen ya, se conocen, saben del jefe del departamento Español y Portugués de la universidad americana que representan o a la que pertenecen simplemente. Nos llevan a un convento, el convento. Y le pregunto a un fraile sobre el edificio, bueno, me-

jo, sobre su historia. Y dicen que lo fundó Santa Teresa, que aquí estuvo Juan de Yepes, San Juan, escribiendo su Cántico Espiritual. Y siendo la historia, el espíritu, la letra impresa en mis adentros, la heredad, un legado que pesa como una losa, que siento vibrar, correr entre mis venas. Los turistas ya están instalados y parece ser que, por tratarse como se trata de un convento, no está del todo mal: habitaciones limpias pero pequeñas, acogedoras pero sin baño... Hay una piscina, ven, verás, vamos. Ahora irán a preguntarle al padre Jesús sobre el edificio, bueno, mejor, sobre su historia. Y le dirán que ellos

conocen muy bien a Santa Teresa, a San Juan y los preceptos de la orden carmelitana, ¡ah!, también los de la franciscana, padre Jesús, que en los archivos de mi universidad tenemos mucha bibliografía sobre estos temas. También alguien le dirá, padre Jesús, que él ha publicado una monografía sobre un aspecto tal vez secundario, pero no por ello menos significativo de la mística española del XVI que, de alguna manera, coincide con el argumento que usted, ahora, atentamente, les explica. Y tomarán fotografías, padre Jesús, fotografías, muchas fotografías.

Pronto, los primeros saludos nos pre-

sentan a las/los del lugar. Pronto, también, comenzamos a saborear los licores de esta tierra, licor de guindas, licor de moras, las palabras hermosas de sus gentes, las voces torneadas por las coplas de su pueblo "A tu padre le llaman el rey de copas, a tu madre el caballo y a ti la sota. Y a ti la sota, niña, y a ti la sota...". Ese es el alcalde -dicen- ¡Coño! ¿de verdad?, pregunta extrañado el forastero. Y era. Y los del corro seguimos cantando/cortando cosas y hechos, coplas y cantares, quehaceres y sentires bajo la noche templada de La Alcarria, apurando las últimas horas de la noche, acariciando las primeras del alba.

local local local local local

LOS BOMBEROS RESCATAN A UN NIÑO DE MESES

En la tarde del pasado día 9, los bomberos tuvieron que rescatar, en el barrio del Nuevo Aláman, a un bebé de meses que se había quedado atrapado en el interior de un piso. Los padres, en un lamentable descuido, se olvidaron las llaves dentro de la casa, teniendo los bomberos que usar la escalera para penetrar por la ventana de la vivienda, situada en un noveno piso.

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

PREMIO DE PINTURA

El Ayuntamiento de Alcorcón convoca el IV Certamen Nacional Ciudad de Alcorcón de Pintura. El certamen de pintura está dotado con un primer premio de 250.000 pesetas, un segundo premio de 125.000 pesetas y un tercer premio de 75.000 pesetas.

Los participantes pueden enviar dos obras como máximo, debidamente enmarcadas, de tema libre, y cuyo tamaño no sea inferior a 81 por 60 centímetros. Cada obra presentada deberá llevar en el respaldo el nombre y apellidos del autor, así como el domicilio y título de la obra.

A cada participante se le entregará un resguardo, que deberá exhibir en el momento de retirar las obras, una vez terminada la exposición.

El plazo de presentación de los trabajos

finaliza el próximo día 31 de octubre del presente año. Las obras se enviarán al Centro Cívico Social, calle Mayor, esquina calle de los Alfares, Alcorcón, Madrid.

CONCURSO PARA JOVENES ESCRITORES

Con dos modalidades, una para los jóvenes entre 14 y 19 años y otra entre 20 y 26 años, la Concejalía de la Juventud ha convocado el I Concurso Literario para jóvenes escritores.

En dicho concurso se ha establecido, para cada una de las modalidades, dos premios, consistentes en 20.000 pesetas en metálico, y 10.000 pesetas en libros para el primero, y 10.000 pesetas en metálico y 5.000 pesetas en libros para el finalista.

Los trabajos presentados, realizados en prosa y en castellano, deberán tener una extensión comprendida entre los 10 y los 15 folios, escritos a doble espacio.

Cada concursante podrá presentar un solo trabajo, que deberá enviarse a la calle La Haya, 3, Torrejón de Ardoz, (Madrid). Teléfono de Madrid 676 02 64.

El plazo de admisión de originales finalizará el día 17 del presente mes de octubre.

CERTAMEN DE PINTURA

Para jóvenes pintores de edades comprendidas entre los 18 y los 25 años, el Aula de Cultura de la Caja Postal ha convocado su Segundo Certamen de Pintura Caja Postal.

El certamen está dotado con un primer premio de 300.000 pesetas y tres accésit de 100.000 pesetas cada uno.

Cada autor podrá presentar un máximo de dos obras, cuyos tamaños estarán comprendidos entre los 146x146 cms, y los 81x81 cms, y con temas y técnicas totalmente libres.

OFERTAS DE EMPLEO

La Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo informa de las siguientes ofertas de empleo en la provincia de Guadalajara:

- Jefe de Delegación para Barcelona.
- Médico endocrinólogo para Guadalajara.
- 4 podadores para el Ayuntamiento.
- 1 cocinero para el Ayuntamiento.
- Agente Comercial.
- Ingeniero Agrónomo o Industrial.
- Controlador.
- Maquinista de Huecograbado.
- Responsable Administrativo.
- Licenciado en Filología Inglesa para clases de EGB y BUP.
- Profesor de Tendido de cables.
- Profesor montador tubero.
- Promotor de ventas.
- Profesor de Hostelería.

Para cubrir estas vacantes, pueden dirigirse a la Dirección Provincial del INEM, plaza de Beladiez, s/n. Guadalajara.

-Director: JOSE L. G.ª SAN JACINTO. Ingeniero-
(Agente Prop. Inmob. Colegiado)

¿BUSCA PISO?

LEALO

Sobre estos cinco pilares vamos a apoyar la compra de su vivienda:

- **EXCELENTE SITUACION (Plaza de Sto. Domingo, encima de "Simago")**
- **COSTO MINIMO (Piso de lujo, desde 7.000.000 de pesetas)**
- **MENOR FINANCIACION (14% a seis años)**
- **RAPIDEZ EN LA ENTREGA (llave en mano)**

**Pisos de 4 o 5 dormitorios,
3 cuartos de baño,
garaje opcional**

Informa y vende: **SANJO**

Iparraguirre, 16 Teléfonos: 22 11 11 - 22 37 25

local local local local local



POSITIVO BALANCE DE LA DELEGACION DE CULTURA

MAS DE 1.600 PERSONAS PARTICIPARON EN LA II SEMANA DE POESIA DE CASTILLA-LA MANCHA

La Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha hecho balance de los resultados obtenidos tras la celebración de la II Semana de Poesía de Castilla-La Mancha, llegando a los siguientes resultados:

Según estimaciones de los organizadores asistentes a los diversos actos con esta finalidad, las personas participantes en el Homenaje a Ramón de Garciasol - Miguel Alonso Calvo- y en el recital de los poetas de Guadalajara fueron más de 600.

El día 25, la asistencia a la Tertulia y recital de los poetas de Toledo, se

estimó en 103 personas y las que leyeron los poemas expuestos en el Parque de la Concordia en no menos de 95.

El día 26, los poetas conquenses contaron con 117 espectadores y algo más de 90 personas se pararon en la Exposición.

Al día siguiente 27, acompañaron a los poetas de Ciudad Real 95 personas, estimándose en 103 las que visitaron la Exposición.

Con la poesía de Albacete se contó con 90 personas y leyeron los poemas expuestos 110.

Por fin, el día 29, más de 220 personas llenaron el Salón de Actos del Palacio del Infantado, permaneciendo muchas de

ellas de pie durante todo el Acto. La lluvia impidió una normal asistencia a la Exposición por la tarde.

Es a misma mañana se pararon 54 personas ante los paneles de exposición.

Se habló de la Semana en Radio Nacional de España: Radio I y Radio III, Radio Toledo, Radio Cuenca, Radio Guadalajara y S.E.R. Guadalajara. Igualmente, apareció la noticia en T.V.E., programa regional. La Prensa escrita de la región y provincial se ocupó en varias ocasiones de la actividad. Y, finalmente, cabe destacar que Francisco Umbral se refirió a ella en "La Elipse" de El País.

La Calle

Ayer se produjo una falsa amenaza de bomba en nuestra ciudad, que provocó más de un susto entre los ciudadanos. Alrededor de las 9 de la mañana, la emisora local Radio Guadalajara recibía una llamada telefónica, en donde un hombre, al parecer con acento vasco, decía que a las 11,30 de la mañana estallarían varias bombas en establecimientos que cuentan con capital francés, en Guadalajara capital. Rápidamente, Radio Guadalajara informó a la Comisaría sobre la llamada, cuyo autor dijo pertenecer a ETA. No sabemos muy bien como, pero el hecho es que la noticia la daba por la mañana Radio Madrid y se enteraba medio país del posible atentado contra intereses franceses en nuestra ciudad. Afortunadamente, se trató de una falsa amenaza de bomba y la cosa quedó en tan sólo eso. Desde estas líneas, queremos criticar llamadas como la producida ayer en esta emisora local, por cuanto de alarma pueden provocar entre los ciudadanos.

o o o o o

Nos alegramos enormemente de la visita ayer a nuestra ciudad de Buero Vallejo con motivo de la imposición de su nombre a un instituto de la capital. Por una parte, yq era hora que se reconociera a este arriacense internacional y por otra parte, lamentamos el poco eco que, a nivel oficial, se dió a la visita del dramaturgo, que ofreció una magistral lección.

DARDO

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DE LA FEMP

El estudio de los presupuestos generales del Estado para el año 85, la Ley de Financiación de las Haciendas Locales, el proyecto de Ley sobre Organos Rectores de las Cajas de Ahorro y la Ley del Patrimonio historicoartístico, son los asuntos más importantes tratados durante la reunión, el pasado lunes en Zaragoza, del Comité Ejecutivo de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) de la que forma parte, como se sabe, el presidente de la Diputación Provincial.

Según señala una nota del Servicio de Información y Publicaciones, el Comité Ejecutivo de la FEMP asumió una serie de propuestas presentadas por el presidente

de la Diputación de Guadalajara, en las que mostraba su apoyo a las reivindicaciones de las Diputaciones Provinciales de cara a los próximos presupuestos del Estado para 1985,

donde se contempla una disminución porcentual del Estado, y, especialmente, en los importes del global destinados al Servicio de Vías y obras de la Diputaciones.

CURSO DE TECNICAS DE VENTA Y PSICOLOGIA

Subvencionado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y organizado por la Federación Estatal de trabajadores de comercio de U.G.T., se celebrará, del 15 al 26 de octubre, un curso de técnicas de venta y psicología.

La dirección pedagógica del curso correrá a cargo del Instituto de Formación y Estudios Sociales, IFES. El curso,

que tendrá una duración de 25 horas, 10 días lectivos, se dictará en horario de 20 a 22,30 horas, y tendrá lugar en los locales de U.G.T. Se pueden formalizar las inscripciones hasta el próximo lunes, día 15, siendo totalmente gratuitas tanto la matrícula como la asistencia a los cursos. Finalizados éstos, se otorgarán diplomas acreditativos.

"MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.- SECRETARIA PARA LA SEGURIDAD SOCIAL.- INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL"

Oposiciones al Cuerpo Auxiliar en la Administración de la Seguridad Social.

La celebración del PRIMER EJERCICIO se efectuará el día 20 de octubre de 1984, en los locales del Instituto de Bachiller Mixto n.º 2, BUERO VALLEJO, c/ Enrique Flui ters Aguado, s/n

El único llamamiento se iniciará a las 11,00 horas de dicho día.

Los aspirantes irán provistos de bolígrafo, lápiz grafito n.º 2, goma de borrar, Documento Nacional de Identidad u otro documento oficial que contenga los datos de identificación y fotografía. No serán admitidas fotocopias de dichos documentos.

TALBOT HORIZON DIESEL

CERO PESETAS POR KILOMETRO.



MAS DE MIL LITROS
DE GAS-OIL GRATIS

Ahora, el Talbot Horizon Diesel viene con más de 1.000 litros de Gas-Oil gratis, (*) para que no gaste nada: cero pesetas por kilómetro, durante muchos miles de kilómetros.

* Durante el mes de Octubre.

Disfrute ya del Diesel más completo de su categoría. Por equipamiento y confort (dirección asistida, elevalunas eléctrico, suspensión independiente...). Por rendimiento y economía (4,5 litros a los 100 Km. a 90 Km/h.). Y todo con un motor Peugeot de 1.905 cc. capaz de lanzarle sin esfuerzo a 156 Km/h. Con toda garantía.

 **TALBOT HORIZON DIESEL**
Nunca tener un Diesel fue tan rentable.



PEUGEOT TALBOT
FUERZA DINAMICA

 Lubricantes recomendados 

local local local local local

EL A.E.S. FAVORECE AL CONJUNTO DE LOS TRABAJADORES, MANIFESTO EL LIDER SINDICAL

En la rueda de prensa ofrecida ayer en los locales del sindicato socialista, José Luis Corcuera estuvo acompañado por Juan Manuel Cuadrado, secretario provincial de U.G.T. en el transcurso de la reunión, Corcuera lamentó la ausencia de C.C.O.O. de la firma del Acuerdo Económico y Social t valoró a éste como el acuerdo más completo alcanzado en nuestro país.

Se refirió el secretario confederal de acción sindical en primer lugar, a los aspectos novedosos que recoge el A.E.S. en comparación a los anteriores acuerdos firmados. Calificó al acuerdo, firmado el martes, como el más exigente, por completo, de los alcanzados. El A.E.S., en palabras de Corcuera "está dirigido a fomentar la inversión y, por lo tanto, a crear puestos de trabajo. Comparado con el Acuerdo Nacional de Empleo, de 1982, y el Acuerdo Interconfederal, de 1983, el A.E.S. se puede considerar como el más progresista de los tres.

El acuerdo, del que ya se han remitido actas al Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación, I.M.A.C., prevé un fondo de contratación de 30.000 millones de pesetas, un fondo de solidaridad de 60.000 millones y un tercer fondo de inversión pública de creación de empleo de 50.000 millones de pesetas; al tiempo que establece una comisión de seguimiento para que el Acuerdo sea cumplido escrupulosamente".

LA POSTURA DE C.C.O.O. NO TIENE JUSTIFICACION

Freguntado por la ausencia de la cntral comunista a la hora de suscribir el A.E.S., Corcuera manifestó que "hubiera sido deseable que lo hubiera suscrito, pero si no lo ha hecho

ha sido por razones políticas o partidistas. Su postura no tiene justificación, ya que de lo que se trata es de encontrar salidas a los problemas que tiene planteado el país y no de combatir los acuerdos alcanzados. No hay que olvidar que este Acuerdo no es de intencionalidad política, sino social. En el telegrama que Felipe Gonzalez envió a Marcelino Camacho se deja bien claro que este Gobierno no va a tener intención de legislar a favor del despido libre.

"Hay que remitirse a lo firmado y a lo que las partes nos hemos comprometido, no a los juicios de valor ni a las interpretaciones sesgadas: los trabajadores nunca han comido de palabras", dijo José Luis Corcuera.

LA FINALIDAD DEL A.E.S. ES LA CREACION DE EMPLEO

El líder sindical fue interpelado, en el curso de la rueda de prensa, sobre el artículo del Acuerdo que trata sobre la adecuación de la legislación española a la europea, entendido en algunas fuentes como un despido libre encubierto. El secretario confederal de acción sindical fue explícito en sus consideraciones, manifestando que "el Acuerdo favorece al conjunto de los trabajadores. De no ser así, si hubiera la más mínima posibilidad de que se con-

templara el despido libre, U.G.T. no lo hubiera firmado nunca. Con este Acuerdo será posible mantener el poder adquisitivo de los salarios, merced a la cláusula de revisión salarial generalizada. Si hemos firmado el A.E.S. es porque nos parece positivo y porque contribuir a superar la situación en la que nos encontramos es preferible agotar las vías de negociación. Además, algunos aspectos como el de la fiscalidad dirigida a fomentar la inversión, la revisión de pensionistas y el aspecto de solidaridad, contemplados en el Acuerdo, son básicos para la conciliación social".

José Luis Corcuera, al ser preguntado por las causas que motivaron la decisiva intervención de Felipe González para lo-



grar que los agentes sociales firmaran el A.E.S., manifestó que "la intervención del Presidente permitió superar las reticencias que albergaba la C.E.O.E en lo relativo a los expedientes

de regulación de empleo. La patronal acabó abandonando sus planteamientos y asumiendo el acuerdo. Un Acuerdo que, repito, favorece plenamente a los trabajadores".

JOSE BONO, ANTE EL A.E.S.

El presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José Bono ha valorado muy positivamente la firma del A.E.S. por estimar que supone un paso decisivo en orden a crear en nuestro país las condiciones precisas para relanzar la inversión e incrementar los puestos de trabajo.

Tras felicitar a las distintas partes que han suscrito el Acuerdo, Gobierno, C.E.O.O. y U.G.T., Bono señala en un comunicado oficial que "el A.E.S. viene a satisfacer una serie de expectativas de los ciudadanos españoles, por cuanto del mismo han de derivarse efectos que repercutan beneficiosamente en la situación socio-económica del país". El presidente del Gobierno Autónomo de Castilla-La Mancha indica que "la aplicación del acuerdo comportará en la región las mismas ventajas que en el resto de España, y ha subrayado las ventajas de adptar las normas

laborales a las que rigen en Europa de cara a nuestro ingreso en el Mercado Común". Igualmente, José Bono se congratula porque el Acuerdo incidirá en la mejora de la gestión tributaria y en la lucha contra el fraude fiscal. Del mismo modo saluda con esperanza y optimismo el anuncio del aumento a 30.000 millones de pesetas de la cantidad con que se dota al Instituto Nacional de Empleo para establecer conciertos con organismos públicos, al objeto de realizar obras y servicios que permitan la contratación de más de 160.000 desempleados. Después de destacar las previsiones del Acuerdo respecto de los jóvenes y de la tercer edad, el jefe del Ejecutivo Regional minifiesta que "con el A.E.S. se materializa un proyecto común que a buen seguro canalizará, hacia unos objetivos definidos, la iniciativa y la capacidad de trabajo de los hombres y las mujeres de Castilla-La Mancha y España".

deportes deportes deportes deportes

PELOTA

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBS

Se está desarrollando el "Campeonato de España de Clubs" en Mano y Herramienta, y nuestra Capital tiene participando en él, al Club de Pelota Azuqueca y al Club de Pelota Guadalajara, el de Azuqueca participa en Mano 3.ª Categoría, y en Herramienta 2.ª Categoría y el de Guadalajara lo hace en Mano 1.ª Categoría y Herramienta 2.ª Categoría. Los citados Clubs, el domingo 7 de octubre actual, jugaron partidos del referido Campeonato en ambas modalidades, logrando los siguientes resultados:

PALA CORTA 2.ª CATEGORÍA. Se jugó en Azuqueca, enfrentándose la pareja del Club de dicha localidad, Jesús-Barquín, a la del Club de Pelota Guadalajara, Juan

Gumb-Federico; fue un partido de mucha fuerza y buen juego en varios tantos, igualado hasta su mitad, con varios empates, luego los del Azuqueca fueron

tomando alguna ventaja y ganaron por 40 a 34.

PALETA 2.ª CATEGORÍA. También en Azuqueca se enfrentaron por este Club, los jugadores Félix-Fañio, a los del Club de Guadalajara, Román-Francisco, en el desarrollo de este partido se cometieron varios fallos por ambos bandos, si bien fue interesante, dado lo igualado del tanteo; pues ni unos ni otros se adelantaron más de tres tantos en el marcador, al final

ganaron los de Guadalajara por el apretado tanteo de 35 a 33.

MANO INDIVIDUAL 1.ª CATEGORÍA. En esta Especialidad, se jugó en el frontón de Colmenar Viejo (Madrid), y el alcarreño Javier de Pedro se enfrentó al jugador del Club de Pelota de Colmenar, Manuel Fernández, en este partido Javier con un estupendo juego como él suele hacer empezó ganando varios tantos a su oponente y realizando un saque muy ajustado a la izquierda que como fruto de ello logró ponerse en un 15 a 6 por delante del local, quien no obstante no se arredró por esta diferencia, y sacando fuerzas negaba fuerte con ambas manos, acortando distancias y empató el partido a 15 tantos, momento éste de gran emoción y animación del público local hacia su jugador que lo hacía muy bien ahora y Javier comprendía que lo tenía bastante difícil, pero logra coger el saque y nuevamente gana dos tantos; al final ganó el de Guadalajara por 18 a 16, siendo muy aplaudidos ambos jugadores, por el esfuerzo realizado.

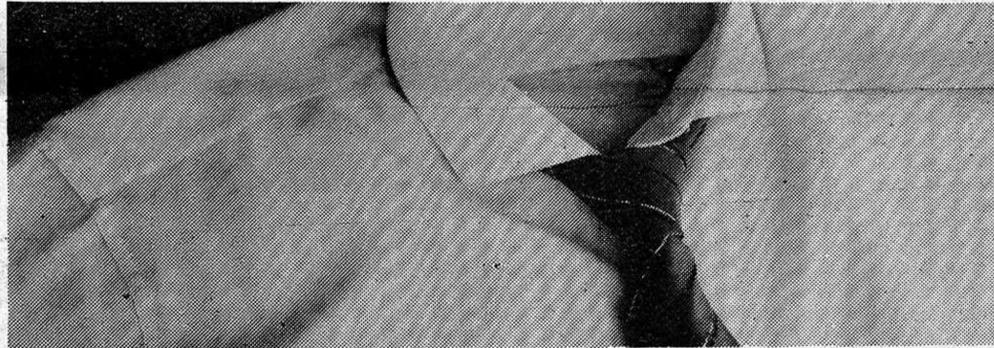
MANO PAREJAS 1.ª CATEGORÍA. También se jugó este partido en Colmenar Viejo, haciéndolo por dicha localidad la pareja del Club de Pelota Colmenar Benedicto-Martínez, que se enfrentó a la de Guadalajara, Fernando-José

María. Los de Guadalajara comienzan mal el partido y aunque intentan remediarlo, ven como los locales se van distanciando en el tanteo, pues juegan con más aplomo y colocación que ellos, llegándose al resultado final de 22 a 8 a favor de Colmenar.

EL CLUB PELOTA DE AZUQUECA EN CUENCA

El domingo 7 de los corrientes, los jugadores del Club de Pelota Azuqueca se desplazaron a Cuenca para jugar partidos de Mano Individual y Parejas del Campeonato de España de Clubs 2.ª Categoría obteniendo el siguiente resultado. En Mano Parejas se enfrentaron a los de Cuenca, los de Azuqueca Jesús Pliego Fuentes y Jesús Pliego Lirola, fue partido muy disputado y difícil, ganando al final los de Azuqueca por 22 a 40, y en Mano Individual se enfrentó al de Cuenca, Eloy Gómez, que jugó bien y ganó al de Cuenca por 18 a 9.

El domingo 14 de octubre actual, el Club de Pelota Azuqueca se desplazará a Cáceres para jugar en Pala Corta y Paleta 2.ª Categoría, partidos del Campeonato arriba mencionado, y en Mano Individual y Parejas 3.ª Categoría, dicho Club jugará en Teruel, contra dicha Capital.

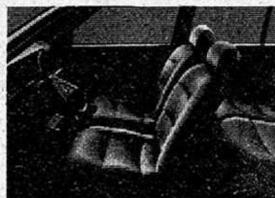


La última moda italiana se lleva muy bien.



LANCIA PRISMA.

Este es el Lancia Prisma. Una moda que está conquistando a los europeos. Porque a todos nos gusta la belleza de la línea, del diseño: sin olvidar la funcionalidad, la comodidad, la categoría. Ningún automóvil incluye en su equipo de serie una tapicería tan exclusiva como la que Ermengildo Zegna ha diseñado para Lancia Prisma.



Definitivamente, si quiere que su estilo le acompañe a donde vaya, no olvide que el Lancia Prisma se lleva muy bien: es la última moda italiana. 1.600 c.c.: 105 Cv.; 5 velocidades. Vel. Máx.: 180 Km/h.; Check-Panel; Encendido electrónico; Cristales atóxicos; Alzacristales electrónicos.

la diferencia de viajar en LANCIA.

autotres, s.a. C/ Ferial, 1. Téf.: 22 31 00.

C/ Francisco Artijo, n.º 16, Teléfono.: 21 29 00 GUADALAJARA

PODOLOGO

ORTOPEDIA Y AFECCIONES DEL PIE

Consulta Previa Petición de hora. Teléfono 23 13 97

Constitución, 31 bajo

Guadalajara

deportes deportes deportes deportes

BALONMANO

EL CAJA CUADALAJARA PERDIO ANTE EL C.D. LEGANES

En la culminación de los partidos de pretemporada, el Caja de Guadalajara de Balomano, jugó en el Polideportivo Municipal de esta Capital, un partido conteniendo con el C.D. Legarés de 1.ª División Nacional, disputándose el I Trofeo Vasco Navarra, con el resultado favorable a los visitantes de 29-30, en un partido muy encendido entre dos equipos que se conocen muy bien y entre los que existe, de siempre, una rivalidad muy fuerte, aunque deportiva y amistosa. Nunca cedieron ninguno de los equipos, aun cuando los locales tuvieron una primera parte muy floja, en que cedieron mucho en defensa y fallaron varios lanzamientos en los últimos minutos, lo que permitió a los visitantes, ponerse desde un 10-11 a un 11-16. El equipo alcarreño no encontraba su posición y sus ataques, sobre todo al principio, y al final fueron defectuosos, en tanto que sus oponentes acertaban casi siempre en el tiro.

En la segunda parte, funciona mejor la defensa y los ataques son más contundentes prodigándose asimismo los contraataques, con lo que el marcador va dando mayor ventaja al Caja que se acerca peligrosamente al de sus adversarios, los cuales pierden el ritmo que tuvieron en la primera parte, pues encuentran una mejor defensa, aun cuando todavía deja algunos claros que permite colarse a Muñoz y Somalo en sus rápidas internadas, pero los alcarreños tienen una de sus rachas afortunadas y remontan el



marcador a la igualdad a 26 y posteriormente a 27, pero más adelante en los últimos momentos del partido en un forcejeo inaudito entre ambos equipos, ya perdidos los nervios y jugando más con el corazón que con la cabeza, por ambas partes, se llega al 29-30 que marcaría el triunfo de los del Legarés aunque por la mínima, tras haber visto que estuvo en un tris la victoria del equipo local, al que se observa un tanto nervioso en casa.

Por el Legarés figuraron en acta: Murillo, portero; Gutiérrez, 4; Pla, 2; Piñero, 4; Muñoz, 6; Somalo, 4; Higes, 2; Martín, 2; López, 2; y Rueda, 4.

Realizaron 47 lanzamientos; 30 de gol, 9 al portero, 4 fuera, 2 altos y 2 al poste. Penaltys, 6, todos de gol.

Por el Caja Guadalajara, figuraron en Acta: Aybar, Luis en la portería, que mostró algo de inexperiencia en la primera parte, pero tuvo muy buena en la segunda; en conjunto muy bien; Abascal, 3; Aguilar, 3; J. Cebrián, 2; Urrea, 2; F. Cebrian; Viñque, 6; Javi, 4; Antonio Román, 5; Taravillo, 4; Salchi; J.L. Burgos, portero. Rojo, Nani, M. Román y Javi Berlinches.

Realizaron 50 lanzamientos; 29 de gol, 12 al portero, 4 fuera, 2 altos, 3 errores en ataque.

Se produjeron 5 penaltys, 3 de gol y dos parados.

Al finalizar el partido, se entregaron sendos trofeos a los capitanes de cada uno de los equipos, primero al Legarés y segundo al Caja Guadalajara.

Foto: ARCHIVO

ATLETISMO

JOSE PALACIOS AGUILAR, EN LOS 100 KILOMETROS PEDESTRES DE SANTANDER

El pasado sábado día 6, tuvo lugar en Santander la prueba de los 100 kms. pedestres, en la cual participó José Palacios Aguilar por Guadalajara. Tomaron la salida 190 participantes, llegando José Palacios en el puesto 55, después de haber estado hasta el Km. 60, entre los 30 primeros, ya que debido a la fuerte lluvia y frío que cayó durante la carrera se hicieron más penosos los últimos kilómetros, que con la ayuda de amigos que se desplazaron de Guadalajara a Santander para ayudarle y darle ánimos durante toda la

carrera, pudo llegar a su fin. Los resultados parciales de la prueba fueron:

20 Km.: 1 h, 25' 23" (Promedio: 13'664 km/h.).
42,195 km. (Maratón): 3h 08' 55" (Promedio: 13,401 km./h.). Puesto: 22.
60 Km.: 4h 43' 55" (Promedio: 12'621 km./h.).
85 km.: 7h 43' 37" (promedio: 11'014 km./h.).
100 Km.: 9 h 49' 01" (promedio: 10'186 km./h.): Puesto: 55.

El ganador de la prueba fue Domingo Catalán (Barcelona) que realizó un tiempo total de: 6 horas y 36 minutos.

SALVAMENTO Y SOCORRISMO

I TROFEO INFANTAS

El próximo sábado día 13 y domingo día 14, se realizará en Madrid el I Trofeo Infantas de Salvamento y Socorrismo, con la participación de los siguientes países: Alemania, Holanda, Francia, Italia, y España, participando con España, un alcarreño Alfredo Viejo García. Dicho

evento será televisado, siendo el horario:

SABADO 13: 18,30-19,30: Natación con obstáculos.

20,00-21,00: Lanzamiento de salvavidas.

DOMINGO 14: 9,30-10,30: Arrastre de maniquí.

11,15-13,00: Embarcación.

DIARIAMENTE 200 MILLONES DE NIÑOS HAN VISTO COMO OTROS IBAN A LA ESCUELA. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.



ANTE LA NUEVA VISITA DEL PAPA

LA LABOR EVANGELIZADORA DE ESPAÑA EN AMERICA

"Lo terrible no fue que España perdiera el dominio político de América -un suceso de pura lógica histórica- sino que a raíz de ello se desentendiera de su misión histórica evangelizadora" ha dicho el catedrático Alberto de La Hera en un coloquio celebrado, con ocasión de la próxima visita de Juan Pablo II a España, en el Colegio Mayor Alcor. Intervenían en él los también historiadores americanistas Lourdes Díaz Trechuelo, de la Universidad de Córdoba, Mario Hernández Sánchez Barba, de la Complutense y Luis Suárez de la Universidad Autónoma de Madrid, quienes pusieron de relieve el contenido evangelizador de la tarea de España en el nuevo continente, que estuvo inseparablemente unido a otras razones de orden político y económico. La fé católica, riqueza espiritual y factor de unidad de todos los pueblos de la Corona constituyó el mejor bagaje cultural que España llevó a América. Juan Pablo II alabó explícitamente a su llegada a nuestro país en 1982 esa labor misionera realizada por nuestros antepasados, gracias a la cual "la porción más numerosa de la Iglesia de Cristo habla hoy y reza a Dios en Español".

La profesora Díaz Trechuelo detalló la labor de culturización llevada a cabo por los misioneros españoles, que llegaron a fundar 26 universidades en el nuevo mundo. Salió al paso de las acusaciones que achacan a España la destrucción de las culturas autóctonas y explicó que sólo fueron generalmente erradicados los elementos negativos de aquellas civilizaciones, que eran además de carácter neolítico, y poco a poco fueron insertadas en el ambiente cultural del Renacimiento europeo.

Por su parte el americanista Hernández Sánchez Barba diferenció la empresa americana de la multiseular gesta reconquistadora realizada en la península y ensalzó la labor unificadora de la Corona y el empeño de España por crear en América una nueva sociedad, apoyada en una escala de valores acordes con la ética cristiana.

Luis Suárez subrayó la dificultad que supone para muchos hombres de nuestro tiempo comprender este empeño misionero, dado el ambiente actual de descristianización, y la pérdida de valores religiosos, que han sido soporte de la civilización europea y de la sociedad española.

HOJA DE REGISTRO

NACIMIENTOS

Nacieron en GUADALAJARA, el día 7 de octubre, Isabel Vicente de Mingo; el día 8, Roberto Prado González y María de la Peña de la Cueva Cortijo; el 9 de octubre, Carlos Píñilla Herranz.

PROGRAMACION DE SER GUADALAJARA

DE LUNES A VIERNES

8,30 Matinal Ser Guadalajara.
 9,00 Aquí la Ser
 14,00 Informativo (Nacional y Local)
 14,45 Ser Guadalajara Musical
 17,00 Entre nosotros
 18,00 Ser Guadalajara Musical
 20,00 Informativo (Local)
 20,30 Grande entre los grandes
 22,00 Informativo (Nacional)
 22,10 La noche es joven
 22,30 Angel Alvarez
 23,00 Hora 25
 0,00 La Trastienda
 0,30 El loco de la colina
 3,00 De la noche a la mañana
 6,00 El despertador
 7,00 Matinal Ser

SABADOS

8,30 Matinal Ser Guadalajara
 9,00 Radio Fin de Semana
 11,00 Super Baby
 12,00 Sorteo Lotería Nacional
 12,25 Radio fin de semana -Pájaro que vuela...
 14,30 Informativo (Nacional)
 14,45 Radio fin de semana musical
 16,00 El gran musical
 17,00 Radio Fin de semana musical
 19,00 Informativo (Local)
 19,30 Carnusel de Baloncesto
 22,00 Informativo (Nacional)
 22,10 La noche es joven
 22,30 Angel Alvarez
 23,00 Hora 25
 1,00 Gran Movida

DOMINGOS

8,00 Radio Fin de semana musical
 12,00 El Gran Musical
 13,00 Radio fin de semana musical
 14,30 Informativo (Nacional)
 14,45 Radio Fin de semana musical
 20,00 Informativo (Local)
 21,00 Extra Deportes
 21,15 Radio fin de semana musical
 22,00 Informativo (Nacional)
 22,10 Adios domingo adios
 22,30 Canciones de otro tiempo
 23,00 Hora 25
 0,00 Extra Deportes
 1,00 Enigmas
 3,00 De la noche a la mañana
NOTA.: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
 Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

VENDO BAR. c/ General Vives Camino, 9.-A. Precio: 2.750.000 pesetas. Teléfono: (947) 23-66-51.

VENDO COCHE SEAT TRANS FURGO NETA-GU-C. 350.000 Pts. Tel. 230803. Noches-Guadalajara.

VENDO MONTESA COTA 349. Nueva con 3000 Km. Reales. 110.000 Pts. Tel. 230803. Noches-Guadalajara.

VENDO 850. Buen estado. 90.900 Kilómetros. Tfno.: 22-45-55.

GARAJE se alquila. Céntrico. c/ Padre Tabernero, 17-2-4.-A. Razón: por las tardes. Guadalajara.

BINGO

BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

VARIOS

SIN ELECTRICIDAD o con ella **SU NEVERA.** Tres años de garantía. Tfno: 22 78 78.

MAQUINAS DE TABACO JOFEMAR. Distribuidor para Guadalajara. Teléfono 966/110764 y 11193. TARANCON (Cuenca). Próxima apertura de oficina en Guadalajara.

QH. QUINIOLA HIPICA. Sellamos en Bodega DEL REY. C/ Alcalá de Henares, 12. GUADALAJARA.

Limpiezas

SIGÜENZA
 Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.

SEGUROS GENERALES. Camiones. Turismos. Tractores. Tfno.: 22 40 58. Virgen del Amparo, 16-18, 1.º Izda.

ESPECIALISTAS EN REVESTIMIENTOS DE PISCINAS. Llámennos al Tfno.: 22 33 15. Guadalajara.

IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámennos 22 78 78.

TALLER DE EBANISTERIA ABAD. Muebles de encargo. Tfno.: 22 33 65. c/ Casto Plasencia, n. 13. GUADALAJARA

"Precisamos vendedores-representantes relacionados con Hostelería para próxima Campaña. Introducción Cestas de Navidad y calendarios de bolsillo. Compatible otras actividades. Interesados, dirigirse a: G.A.C., c/Ruda, 19, 4.º-A. 280 05-MADRID.



PROGRAMACIONES

Jueves, 11 de Octubre de 1984



| | |
|--|----------|
| Ambulancias | 21 10 74 |
| Policia | 091 |
| Comisaria de Policia | 22 51 11 |
| Gobierno Civil | 22 52 61 |
| Policia Nacional | 22 02 41 |
| Policia Municipal | 21 10 09 |
| Guardia Civil | 22 31 58 |
| Guardia Civil de Tráfico | 22 16 90 |
| Ambulatorio de la S. S. | 21 17 68 |
| Residencia de la S. S. | 22 88 00 |
| Casa de Socorro | 21 24 40 |
| Cruz Roja | 22 17 88 |
| Donantes de Sangre | 22 43 43 |
| Bomberos | 21 20 80 |
| Taxis | 21 22 45 |
| Ayuda mecánica permanente en carretera | 22 11 00 |
| Oficina de información municipal | 21 31 02 |

HORARIO DE TRENES

RENFE - CERCANIAS DE MADRID

| GUADALAJARA → MADRID | | MADRID → GUADALAJARA | |
|----------------------|----------|----------------------|----------|
| Salidas | Llegadas | Salidas | Llegadas |
| 5.45 | 8.54 | 14.35 | 15.44 |
| 6.05 | 9.14 | 14.55 | 16.04 |
| 6.35 | 9.44 | 15.15 | 16.24 |
| 6.55 | 10.04 | 15.35 | 16.44 |
| 7.05 | 8.14 | 16.10 | 17.10 |
| 7.25 | 8.34 | 16.15 | 17.24 |
| 7.45 | 8.54 | 17.05 | 18.14 |
| 7.55 | 9.04 | 17.35 | 18.44 |
| 8.25 | 9.34 | 17.55 | 19.04 |
| 8.55 | 10.04 | 18.15 | 19.24 |
| 9.15 | 10.24 | 18.43 | 19.52 |
| 9.37 | 10.35 | 18.55 | 20.04 |
| 9.53 | 11.02 | 19.35 | 20.44 |
| 10.35 | 11.44 | 19.55 | 21.03 |
| 11.15 | 12.24 | 20.26 | 21.34 |
| 11.55 | 13.04 | 20.55 | 22.04 |
| 12.35 | 13.44 | 21.45 | 22.54 |
| 12.55 | 14.04 | 22.09 | 23.18 |
| 13.35 | 14.44 | 22.33 | 23.42 |
| 14.15 | 15.23 | 22.58 | 24.07 |

RENFE - CERCANIAS DE MADRID

| MADRID → GUADALAJARA | | GUADALAJARA → MADRID | |
|----------------------|----------|----------------------|----------|
| Salidas | Llegadas | Salidas | Llegadas |
| 5.38 | 6.47 | 14.28 | 15.37 |
| 5.58 | 7.07 | 14.51 | 16.00 |
| 6.20 | 7.18 | 15.18 | 16.27 |
| 6.28 | 7.37 | 16.08 | 17.17 |
| 6.48 | 7.57 | 16.38 | 17.47 |
| 7.18 | 8.27 | 16.58 | 18.07 |
| 7.38 | 8.47 | 17.18 | 18.27 |
| 8.18 | 9.27 | 17.38 | 18.47 |
| 8.38 | 9.47 | 18.18 | 19.27 |
| 9.18 | 10.27 | 18.38 | 19.47 |
| 9.58 | 11.07 | 19.12 | 20.12 |
| 10.38 | 11.47 | 19.18 | 20.27 |
| 11.13 | 12.12 | 19.38 | 20.47 |
| 11.18 | 12.27 | 20.18 | 21.27 |
| 11.52 | 13.01 | 20.40 | 21.49 |
| 12.18 | 13.27 | 20.48 | 21.57 |
| 12.38 | 13.47 | 20.59 | 22.08 |
| 13.18 | 14.27 | 21.38 | 22.47 |
| 13.38 | 14.47 | 22.18 | 23.27 |
| 13.58 | 15.07 | 22.58 | 24.07 |

Todos los trenes llegan a la estación de CHAMARTIN A MADRID ATOCHA APD 14 min antes que a CHAMARTIN A RECOLETOS (apd) 9 min antes que a CHAMARTIN A NUEVOS MINISTERIOS 5 min antes que a CHAMARTIN

○ Circula de lunes a viernes, salvo festivos
 * Circula de lunes a sábados, salvo festivos
 † Tren que circula domingos y festivos
 ‡ Este tren llega a MADRID ATOCHA APD 13 min antes que a CHAMARTIN

Todos los trenes proceden de la estación de CHAMARTIN De CHAMARTIN a NUEVOS MINISTERIOS invierte 5 min De CHAMARTIN a RECOLETOS (apd) invierte 9 min De CHAMARTIN a MADRID ATOCHA APD invierte 12 min

○ Circula de lunes a viernes, salvo festivos
 * Circula de lunes a sábados, salvo festivos

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia modulada.

RADIO SER GUADALAJARA: 88.6 Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llega a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacia de guardia:

HOY.- Magdalena Alba Jimenez.
 c/ Miguel Fluiters, 11.

CUPÓN PRO-CIEGOS 2089

Primera cadena

13.30 Carta de ajuste.
 13.45 Programación de cobertura regional.
 14.55 Conexión con la programación nacional.
 15.00 Telediario. Primera edición.
 15.35 Todo por amor. Dejad a los pájaros en libertad (Letting the birds go free).
 16.25 La tarde.
 17.25 El país de Sagitario.
 17.50 Píntalo, chico!
 17.55 Barrio Sésamo. Rimas.
 18.25 El quileco.
 18.50 Informativo juvenil.
 19.05 Micky y Donald.
 19.30 Disco-visto.
 20.00 De película. John Huston, una vida rebelde.
 20.30 Telediario. Segunda edición.
 21.05 Caída y auge de Reginald Perrin. Capítulo número 13.
 21.35 Ahí te quiero ver.
 22.35 Paisaje con figuras. Colón.
 23.30 Telediario-3.
 23.40 Teledisports.
 23.50 Despedida y cierre.

Segunda cadena

18.45 Carta de ajuste.
 18.59 Apertura y presentación.
 19.00 Agenda.

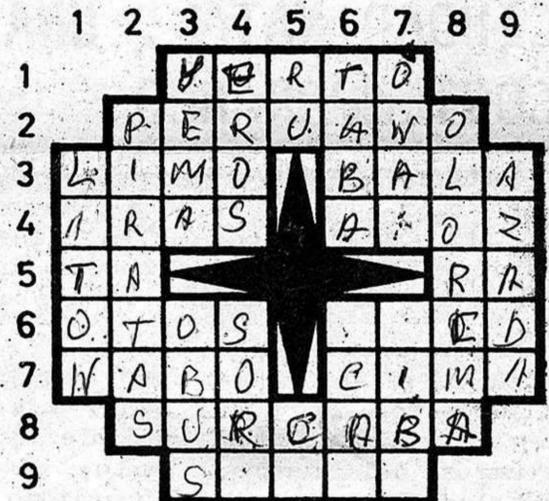
19.10 Puesta a punto.
 19.30 Arco iris.

19.45 Arte y tradiciones populares. Hoy, jueves, Las sierras: la teja.
 20.00 Dibujos animados.
 20.25 Baloncesto. Copa de Europa. Re-transmisión, desde el pabellón del Real Madrid, del encuentro Real Madrid-Klosterneuburg.
 22.05 Cine-club. Ciclo Jean Renoir. Un día de campo (Une partie de campagne) (1936) (40 minutos). Dirección y Guión: Jean Renoir. Intérpretes: Sylvia Bataille, Georges Darnoux, Jané Marken, Gabriello, Jacques Borel. M. Dufour, quincallero de París, utiliza el carricóche de su vecino el lechero para pasar el domingo al borde del río con su esposa, su hija Henriette, la abuela y el dependiente Anatole, prometido de Henriette. Se detienen en una posada y encuentran a Henri y Rodolphe, dos jóvenes que empiezan a mirar con insistencia a Henriette y a su madre. Después la familia se instala para comer debajo de un cerezo. Este programa se complementará con la emisión del cortometraje La dirección de actores por Jean Renoir (24 minutos).
 24.00 A medianoche.
 0.30 Despedida y cierre.

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES.— 1: Tieso, rígido. 2: Natural de un país de América del Sur. 3: Lodo. Atado de diez resmas de papel. 4: Altares. Antiguo instrumento musical de los hebreos. 5: Interjección. Dios de la mitología egipcia. 6: Aves rapaces nocturnas parecidas a la lechuza. Vestidura litúrgica de los sacerdotes israelitas. 7: Planta bienal de las crucíferas. Cumbre de un cerro o collado. 8: Cortaba el barco el agua, al navegar. 9: Parte inferior del intestino recto.

VERTICALES.— 1: Aleación de cobre y cinc. 2: Personas que se hacen a la mar para asaltar barcos. 3: Porción central del huevo del ave. Pieza de artillería para disparar granadas. 4: Dios mitológico del amor. Parte principal del vestido de las mujeres hindúes. 5: Símbolo del rutenio. Símbolo del cerio. 6: Astrágalo. Letra del alfabeto griego (pl.). 7: Tribu indígena de la Tierra del Fuego. Nombre que se da al Sol. 8: Que exhala aroma (fem.). 9: Instrumento agrícola.



BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso

Localidad

Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario LA PRENSA por el período de un
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con fecha:

Cheque adjunto, núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 9.300 Semestral: 4.650

ENVIE ESTE BOLETIN A

LA PRENSA
 ALCAPIRENA

Calle Cogolludo, 36
 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.





BUERO VALLEJO ESCRIBIO AYER, EN SU CIUDAD NATAL, UNA HERMOSA PAGINA DEL TEATRO CONTEMPORANEO

Antonio Buero Vallejo estuvo ayer en el Instituto Buero Vallejo. El dramaturgo asistió al acto, en el que se leyó la orden ministerial por la que concede su nombre al Instituto, entre escéptico y emocionado.

Acompañaron al dramaturgo, en este emotivo acto, la casi totalidad de los alumnos del centro, el alcalde Javier de Irizar, el director del Instituto y diversas personalidades del mundo de la cultura y la enseñanza.

El director del centro "Buero Vallejo" dió lectura a la orden ministerial por la que se concede el nombre del prestigioso dramaturgo al Instituto. A continuación, Buero Vallejo tomó la palabra para dirigirse a los alumnos y profesores que, en masivo número, desbordaban la capacidad del salón de actos.

"OS AHORRARE EL TORMENTO DE UNA LECCION MAGISTRAL"

"Es de risa que Buero Vallejo esté hablando en el Instituto Buero Vallejo", comenzó diciendo el

maestro. Aunque reiteró varias veces que nunca había sido enseñante y, por lo tanto, no se sentía capacitado para dictar lecciones magistrales, Buero se sentía feliz entre los estudiantes, a los que cautivó con su excelente sentido del humor. "Desaconsejé vehementemente que pusieran mi nombre al Instituto porque, mientras uno está aún en "discusión", me parece relativamente embarazoso estar "panteónicamente" instalado en el frontis de esta casa" dijo Buero Vallejo. Los oyentes, afortunados oyentes, tuvieron la ocasión, "a pesar del maestro", de escuchar una magistral lección sobre el teatro. Buero, hombre de teatro, se dirigió a los potenciales estudiosos y espectadores del teatro, los estudiantes. Buero Vallejo, en

su disertación, defendió el teatro clásico, en el que el texto es fundamental, frente a las nuevas corrientes rupturistas y antitextuales. "El teatro hoy vigente busca la voluntad instintiva del cambio, la evolución, y rechaza el teatro tradicional. Los actores de hoy quieren que el público participe en el espectáculo. Pero esto ya se hacía en los orígenes del teatro, en Grecia, cuyos orígenes eran lúdicos, de fiesta. ¿Se trata de volver a los orígenes?", se preguntó Buero. "Los griegos inventaron la tragedia y la comedia un paso adelante. Introdujeron en el teatro los textos y la codificación de esos mismos textos".

"No se puede desecharse el teatro clásico: Sófocles, Calderón, Ibsen, Lope de Vega, Shakespeare. Un teatro completo, integrado, es un teatro en el cual las fuerzas del diálogo,

de las situaciones, de la hondura de los conflictos representados, no tiene por qué perderse al añadirle la recuperación necesaria de su carácter lúdico y abierto. Parafraseando a Valle Inclán: "Sólo las cosas cargadas de tradición están cargadas de futuro", siguió diciendo el dramaturgo.

"Los rupturistas, continuó Buero Vallejo, propugnan la desaparición del diálogo argumentando que es pre-teatral o para-teatral, pero aseverar eso es una falacia. El texto, explícita y argumentalmente, es una continua fuente de propuestas espectaculares para el teatro".

Oídas estas últimas palabras el aplauso se hizo unánime. Los alumnos no sólo habían encontrado un nombre para su Instituto, habían encontrado un profesor.

Texto y Foto
Javier Ferdz CARVAJAL

BREVES APUNTES SOBRE LA VIDA Y OBRA DE ANTONIO BUERO VALLEJO

Antonio Buero Vallejo nació el 29 de septiembre de 1916, en Guadalajara, ciudad de la era natural su madre y donde su padre, Francisco Buero, capitán del ejército, estaba destinado como profesor de la Academia Militar de Ingenieros. Estudió el bachillerato en el Instituto de Guadalajara y, según sus propias manifestaciones, guarda todavía un grato recuerdo de sus profesores, sobre todo de Don Emilio Guinea, y de algunos de sus condiscipulos, especialmente de Miguel Alonso Calvo, hoy conocido como Ramón de Garciasol.

En 1946 escribe su primera obra, "En la ardiente oscuridad", y en el año siguiente escribe "Historia de una escalera", que obtuvo el premio Lope de Vega. La obra es estrenada el 14 de octubre de 1949, fecha que se considera como arranque del mejor teatro español de posguerra.

Entre los premios recibidos, además del citado, destacan el Premio Nacional de Teatro, en 1957, 1958 y 1959; el María Rolland, el de la Fundación March de teatro, en 1959; el Larra en 1962 y el de El Espectador y la Crítica por tres veces. Fue elegido miembro de la Real Academia Española en 1971. En la actualidad continúa felizmente pleno de pujanza creativa.

Entre sus obras más conocidas destacan: En la ardiente oscuridad, 1946; Historia de una escalera, 1941; El concierto de San Ovidio, 1962; La doble historia del doctor Valmy, 1964.